V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

39210 *THE SPB GLOBAL CORPORATION, S.L.*

La empresa The SPB Global Corporation, S.L., en colaboración con la Fundación Valenciana Premios Rei Jaume I (FVPRJI), convoca el Premio Miguel Burdeos 2027, de acuerdo con las siguientes bases:

Premio y categorías:

El premio tiene carácter bienal y su objetivo es el fomento de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la excelencia académica en el ámbito de la química e ingeniería química. Se convoca en dos categorías:

- Mejor graduado/a en Química y en Ingeniería Química: Reconocimiento a la excelencia académica universitaria.

- Mejor investigador/a joven (menor de 42 años) en Química o Ingeniería Química: Reconocimiento a la excelencia en la investigación desarrollada de manera independiente en España.

Dotación económica:

Mejor graduado/a 10.000 euros, 5.000 por premio.

- Química: 5.000 euros netos y diploma.

- Ingeniería química: 5.000 euros netos y diploma.

Mejor investigador/a joven: 20.000 euros netos y diploma.

Candidaturas:

1. Categoría Mejor Graduado/a:

Requisitos: Graduados/as de las universidades de la Comunitat Valenciana y Andalucía de los dos últimos cursos académicos (2024-2025 y 2025-2026).

Presentación y límite: Las candidaturas serán propuestas por los decanatos y direcciones de los centros mediante oficio (máximo 2 candidatos por universidad y grado).

Especialidad de Química: Tramitación desde el Registro Electrónico General https://reg.redsara.es/es/) de la entidad de origen hacia la Universitat de València indicando como unidad de destino la Facultad de Química, mediante el código U01800026.

Especialidad de Ingeniería Química: Tramitación y recepción a través de la Sede Electrónica de la UPV (presentación de solicitud genérica) dirigido al Servicio de Estudiantes.

Documentación requerida: (fichero zip, en pdf, con un máximo total de 10MB).

Formulario oficial de solicitud (modelo disponible adjunto) cumplimentado y firmado por el/la estudiante.

cve: BOE-B-2026-39210
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

Certificado del expediente académico completo.

Currículum Vitae: Trayectoria formativa y profesional del candidato/a.

Carta de motivación del candidato/a (máx. 2 págs.).

Documento de Consentimiento de datos firmado. (modelo disponible adjunto).

TFG, trabajo fin de grado.

2. Categoría Mejor Investigador/a Joven en Química o Ingeniería Química.

Requisitos: Personal investigador menor de 42 años (a fecha 31 de diciembre de 2026) que desarrolle su labor de forma independiente en España.

Presentación: envío por correo electrónico a la dirección: candidaturapremiomburdeos@fprj.es

Documentación requerida (en pdf):

Formulario oficial de solicitud (de acuerdo con el modelo adjunto).

Resumen Curriculum Vitae, máximo 3 páginas que debe incluir:

Resumen de méritos, publicaciones y/o patentes.

Resumen de relevancia e impacto de su trabajo.

Carta de motivación del candidato/a (máximo 2 páginas).

Documento Consentimiento de datos firmado (modelo disponible adjunto).

3 cartas de apoyo o recomendación que los autores deberán dirigir directamente a la dirección premiomburdeos@fprj.es

Un mismo candidato no podrá optar de manera simultánea a ambas categorías ni registrar candidaturas ganadoras de ediciones anteriores en la misma categoría.

La participación supone la aceptación íntegra de estas bases.

Plazo de presentación:

El plazo de presentación de candidaturas estará abierto desde el 1 de noviembre hasta el 30 de noviembre de 2026, ambos inclusive.

Jurado:

Corresponderá a la Fundación Valenciana Premios Rei Jaume I (FVPRJI) la gestión y designación del jurado experto para cada categoría contando el/la Presidente/a con voto de calidad.

Las deliberaciones serán secretas. Los miembros del jurado deberán estar presentes durante las deliberaciones. Su voto es indelegable.

La reunión se celebrará en Valencia en la segunda quincena de enero de 2027.

El fallo del jurado será inapelable. El jurado podrá declarar el premio desierto o dividirlo a partes iguales en caso de empate.

cve: BOE-B-2026-39210
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

Entrega del premio:

El acto oficial de entrega se celebrará en la segunda quincena de febrero de 2027 en Valencia.

Es condición indispensable la presencia de la persona galardonada en el acto de entrega.

La participación no implica cesión de derechos de propiedad intelectual o industrial, autorizando los premiados el uso de su nombre e imagen para la difusión de este proyecto de interés general.

Valencia, 28 de octubre de 2026.- La Directora general, Gracia Burdeos Andreu.

ID: A260051113-1

cve: BOE-B-2026-39210
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde